ACTA DE LIQUIDACION N° 015-2026

1. Contrato	CONTRATO DE SUMINISTRO
2. Contratante	INSTITUCION EDUCATIVADISTRITAL INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA NACIONAL DE COMERCIO
3. Ordenador de gasto	IBETH CASTRO FLOREZ
4. Contratista	YESENIA MONTERO LEYBAS
5. Identificación	CC 32844355
6. Objeto	CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS, AMBIENTALES Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO DE SEIS (6) TABLEROS ACRÍLICOS, SEIS (6) VENTILADORES DE PARED, CIENTO OCHENTA (180) MARCADORES RECARGABLES, CIENTO OCHENTA (180) TINTAS PARA MARCADORES Y CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) METROS DE PAPEL POLARIZADO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN
7. Valor	12000000 DOCE MILLONES DE PESOS
8. Duración	Para todos los efectos legales el plazo del CONTRATO DE SUMINISTRO se celebró 04 de agosto de 2026 hasta 06 de agosto de 2026

El 06 de agosto de 2026, se reunieron: IBETH CASTRO FLOREZ, mayor y vecino de BARRAQUILLA (Atlántico) identificado con cédula de ciudadanía número 22.534.335 de BARRANQUILLA, obrando en nombre y representación de LA **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA NACIONAL DE COMERCIO** con NIT 890103091-2 en su calidad de RECTOR, y quien para efectos de este contrato se denominará EL CONTRATANTE por una parte y por la otra, **YESENIA MONTERO LEYBAS** identificado con CC No 32844355, con el objeto de liquidar de común acuerdo CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS, AMBIENTALES Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO DE SEIS (6) TABLEROS ACRÍLICOS, SEIS (6) VENTILADORES DE PARED, CIENTO OCHENTA (180) MARCADORES RECARGABLES, CIENTO OCHENTA (180) TINTAS PARA MARCADORES Y CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) METROS DE PAPEL POLARIZADO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN de la referencia, en los siguientes términos:

FECHA INICIACIÓN: 04 de agosto de 2026
FECHA TERMINACIÓN: 06 de agosto de 2026
FECHA VENCIMIENTO DEL PLAZO
LIQUIDACIÓN BILATERAL: 06 de agosto de 2026

EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Valor del contrato	$ 12000000
Valor ejecutado	$ 12000000
Valor pagado	$ 12000000
Valor pendiente de pago	0

CONSIDERACIONES.

1. El contrato se cumplió a cabalidad, el contratista cumplió con las obligaciones derivadas del contrato.
2. El contratista acató las instrucciones que le impartió la rectora.
3. El Contratista obró con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales y con sus conceptos ayudó a que no hubiese dilaciones en los procesos y procedimientos realizados.
4. El contratista programó con plena autonomía las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual.
5. El contratista mantuvo siempre la reserva sobre los documentos que conoció con ocasión del contrato.
6. Que la información entregada por la entidad al contratista no fue utilizada para el interés de terceros.
7. El contratista cumplió con los deberes prescritos en el contrato.

En consideración a lo expuesto, las partes plenamente capaces:

ACUERDAN Y RESUELVEN

PRIMERO: Dar por cumplido el objeto y liquidar CONT N° 015 - 2026 CONTRATO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PEDAGÓGICAS, AMBIENTALES Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO DE SEIS (6) TABLEROS ACRÍLICOS, SEIS (6) VENTILADORES DE PARED, CIENTO OCHENTA (180) MARCADORES RECARGABLES, CIENTO OCHENTA (180) TINTAS PARA MARCADORES Y CIENTO TREINTA Y CUATRO (134) METROS DE PAPEL POLARIZADO, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES REQUERIDAS POR LA INSTITUCIÓN

SEGUNDO: Las partes se declaran a paz y salvo, de esta manera queda liquidado el contrato de prestación de servicios de la referencia.

TERCERO: Aprobar la liquidación bilateral y de común acuerdo del contrato de la referencia.

CUARTO: El pago se realizará una vez se dé por culminado la ejecución del objeto contractual y recibido previamente las facturas y/o cuentas de cobros, informes de trabajo realizado por parte del contratista y el informe del supervisor designado.

Para constancia se firma a los 06 de agosto de 2026 por quienes intervinieron en ella, en dos ejemplares del mismo tenor.

IBETH CASTRO FLOREZ
C.C. 22.534.335
RECTOR (A)

YESENIA MONTERO LEYBAS
CC 32844355
CONTRATISTA